



MECANISMOS INTERNOS Y EXTERNOS DE SUPERVISIÓN, NOTIFICACIÓN Y VIGILANCIA PERTINENTE AL SUJETO OBLIGADO.

MECANISMOS INTERNOS:

- Autoevaluación y autocontrol de los procesos y procedimientos.
- Auditorías internas y seguimientos a los procesos y procedimientos.
- Seguimiento al plan operativo anual.
- Comités directivos.
- Comité de conciliación.
- Comité de contratación.
- Comité de coordinación del sistema de control interno.
- Comité de sostenibilidad contable.
- Planes de mejoramiento.
- Control disciplinario.
- Estatuto del auditor.
- Código de integridad y buen gobierno.
- Seguimientos a la ejecución de los proyectos de inversión.
- Comité de convivencia laboral.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

MECANISMOS EXTERNOS:

- Rendición de cuentas.
- Plan anticorrupción y atención al ciudadano.
- Veedurías ciudadanas.
- Encuestas de satisfacción.
- Consultas previas.